

**Secretaría General**

Rfa.: MFAJ/JJO/mdgh
Expdte. PLENO 5/2023

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto n.º 539 de fecha 8 de febrero, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **lunes, día 13 de marzo de 2023, a las 18:00 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I.- ASUNTOS DE OFICIO

PUNTO 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones:

- Audio-video-acta nº18/2022, de 12 de diciembre, ordinaria.
- Audio-video-acta nº1/2023, de 9 de enero, ordinaria.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS, PARTE RESOLUTIVA**ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES INFORMATIVAS****COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN**

PUNTO 2º.- Dictamen Propuesta Expediente Nombramiento del Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Los Barrios.

III.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

Punto 3º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "En contra de la supresión de unidades educativas".

Punto 4º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "En contra de la privatización de la atención primaria".

Punto 5º.- Del Grupo Municipal PSOE, Moción "Instando a la creación de Formación Educativa y Dual en el Campo de Gibraltar en materia de hidrógeno verde".

Punto 6º.- Del Grupo Municipal PP, Moción "Derecho a atención sin cita previa en las Administraciones Públicas".

III.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO 7º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF).

Código Seguro De Verificación	srtXdckEtAm9Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	07/03/2023 14:18:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/srtXdckEtAm9Mo+ojP6Apw==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BE33OH4WTRHOLDUMXGASPKM	Fecha	08/03/2023 11:14:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7BE33OH4WTRHOLDUMXGASPKM	Página	1/2





IV.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 8º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

- Enero 2023: Resoluciones n.º1 a 214.

PUNTO 9º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 23/01/2023.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 30/01/2023.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 06/02/2023.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 13/02/2023.

PUNTO 10º.- Dación de cuenta del Acta de recepción y entrega de local sito en calle La Reina nº34, cedido en uso a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la instalación de la oficina de empleo de esta localidad.

PUNTO 11º.- Dación de cuenta del informe de Arcgisa de fecha 20 de febrero de 2023, relativo a certificado de acuerdo plenario de fecha 14 de noviembre de 2022, punto 1 de urgencia.- Moción del grupo socialista, instando a la Junta de Andalucía a ejecutar obras urgentes y necesarias en las viviendas de la Bda. Ntra. Sra. de Fátima.

PUNTO 12º.- Mociones de control de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 46.2 e) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control "Transparencia en costes".
- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control "Control de servicios privatizados: zonas verdes".
- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control "Control de servicios privatizados: limpieza viaria".

PUNTO 13º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	srtXdckEtAm9Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	07/03/2023 14:18:18	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/srtXdckEtAm9Mo+ojP6Apw==			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BE33OH4WTRHOLDUMXGASPKM	Fecha	08/03/2023 11:14:36	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ			
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7BE33OH4WTRHOLDUMXGASPKM	Página	2/2	